



Facultad de Economía, Empresa y Turismo

Grado en Contabilidad y Finanzas

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (ESCENARIO 0):

Régimen Económico y Fiscal de Canarias (2021 - 2022)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Régimen Económico y Fiscal de Canarias	Código: 169210901
<ul style="list-style-type: none"> - Centro: Facultad de Economía, Empresa y Turismo - Lugar de impartición: Facultad de Economía, Empresa y Turismo - Titulación: Grado en Contabilidad y Finanzas - Plan de Estudios: 2010 (Publicado en 2010-12-16) - Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: <ul style="list-style-type: none"> Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa - Área/s de conocimiento: <ul style="list-style-type: none"> Derecho Financiero y Tributario - Curso: 4 - Carácter: optativa - Duración: Primer cuatrimestre - Créditos ECTS: 6,0 - Modalidad de impartición: Presencial - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es - Idioma: Castellano 	

2. Requisitos para cursar la asignatura

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: AIRAM GARCIA PEREZ
- Grupo: Grupo Teórico y Práctico
General <ul style="list-style-type: none"> - Nombre: AIRAM - Apellido: GARCIA PEREZ - Departamento: Derecho Público y Privado Especial y Derecho de la Empresa - Área de conocimiento: Derecho Financiero y Tributario
Contacto <ul style="list-style-type: none"> - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: agarpe@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es
Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	16:30	18:00	---	
Todo el cuatrimestre		Jueves	09:30	14:00	---	
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	16:30	18:00	---	
Todo el cuatrimestre		Jueves	09:30	14:00	---	
Observaciones:						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Derecho**
Perfil profesional:

5. Competencias

Específicas

CE-3 - Comprender los principios legales básicos y vincularlos con la gestión contable y financiera de las empresas.
CE-5 - Asesorar en aspectos fiscales a las empresas

Genéricas – Instrumentales

CGI-1 - Analizar y sintetizar la información
CGI-2 - Comunicarse de forma oral y escrita
CGI-6 - Resolver problemas

Genéricas – Personales

CGP-8 - Trabajar en equipo, tanto de carácter interdisciplinar como en un contexto internacional.
CGP-10 - Tener un razonamiento crítico

Genéricas – Sistemáticas

CGS-14 - Aprender de forma autónoma
CGS-17 - Liderar proyectos y/o equipos de trabajo

Básicas

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Profesor/a: Airam García Pérez. Clases teóricas y prácticas de los siguientes temas:

Introducción

Tema 1.- Antecedentes, concepto y características del Régimen Económico Fiscal de Canarias

Bloque I Impuesto General Indirecto Canario

Tema 2.- IGIC (I). Concepto y caracteres. Ámbito espacial de aplicación y relación con otros impuestos indirectos.

Tema 3.- IGIC (II). El gravamen de las operaciones interiores.

Tema 4.- IGIC (III). El gravamen de las importaciones

Tema 5.- IGIC (IV). Deducciones del impuesto. Regímenes especiales. La gestión del Impuesto

Bloque II Arbitrio sobre las Importaciones y Entregas de Mercancías en las Islas Canarias

Tema 6.- AIEM. Naturaleza, hecho imponible, exenciones y elementos de cuantificación del Arbitrio. Devoluciones y regímenes especiales.

Bloque III La distribución de los recursos del REF entre las Haciendas Canarias

Tema 7.- La distribución de los recursos del REF entre las Haciendas Canarias

Bloque IV Incentivos fiscales a la inversión y la Zona Especial Canaria

Tema 8.- Reserva para Inversiones en Canarias. Otros incentivos a la inversión. La Zona Especial Canaria

Actividades a desarrollar en otro idioma

Dada la vinculación del ordenamiento jurídico español con el Derecho continental y muy particularmente con el italiano, el 5% de los créditos se impartirán en italiano. De ellos, tres horas lo serán de clases presenciales y 4,5 de trabajo autónomo.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

Las actividades formativas se realizan fundamentalmente a través de las clases teóricas y prácticas. Las clases teóricas responden al modelo de clase magistral. Las clases prácticas, en grupos reducidos, persiguen la participación de los alumnos en la resolución de problemas con el apoyo de la teoría y normativa aplicable al caso.

En el proceso de aprendizaje se utilizarán las herramientas del aula virtual tales como foros para debates y resolución de dudas, la puesta a disposición de textos legislativos y sentencias, la propuesta de informes de prácticas y de actividades formativas y enlaces al BOE, BOC, a la Agencia Estatal de Administración Tributaria y a la Agencia Tributaria Canaria.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	31,25	0,00	31,25	[CB5], [CB2], [CGS-17], [CGS-14], [CGP-10], [CGP-8], [CGI-6], [CGI-2], [CGI-1], [CE-5], [CE-3]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	22,50	0,00	22,5	[CB5], [CB2], [CGS-17], [CGS-14], [CGP-10], [CGP-8], [CGI-6], [CGI-2], [CGI-1], [CE-5], [CE-3]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	3,25	0,00	3,25	[CB5], [CB2], [CGS-17], [CGS-14], [CGP-10], [CGP-8], [CGI-6], [CGI-2], [CGI-1], [CE-5], [CE-3]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	35,00	35,0	[CGS-17], [CGS-14], [CGP-10], [CGP-8], [CGI-6], [CGI-2], [CGI-1], [CE-5], [CE-3]
Estudio/preparación de clases prácticas	0,00	40,00	40,0	[CGS-17], [CGS-14], [CGP-10], [CGP-8], [CGI-6], [CGI-2], [CGI-1], [CE-5], [CE-3]
Preparación de exámenes	0,00	15,00	15,0	[CGS-17], [CGS-14], [CGP-10], [CGP-8], [CGI-6], [CGI-2], [CGI-1], [CE-5], [CE-3]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[CB5], [CB2], [CGS-17], [CGS-14], [CGP-10], [CGP-8], [CGI-6], [CGI-2], [CGI-1], [CE-5], [CE-3]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

CAMPO HERNANDO, A. Y OTROS: Guía práctica del Impuesto General Indirecto Canario. CISS, Madrid, 2019

MIRANDA CALDERÍN, S.: Orígenes y evolución del Régimen Económico y Fiscal de Canarias (REF) Tomo I. El origen histórico y la Hacienda Real. Siglos XV y XVI

VILLAR ROJAS, F.J. y SUAY RINCÓN, J.: Derecho Local de Canarias. Editorial Iustel, 2013

Bibliografía Complementaria

- Ley 20/1991, de 7 de junio de modificación de los aspectos fiscales del Régimen Económico y Fiscal de Canarias
- Ley 19/1994, de 6 de julio, del Régimen Económico y Fiscal de Canarias.

Otros Recursos

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

A) Evaluación continua: Examen final de convocatoria (60%). Cuestionarios y resolución de casos prácticos (40%). Para acceder a la evaluación continua será necesario que el estudiante publique en el aula virtual de la asignatura una foto tipo DNI.

La evaluación continua del alumnado combina la valoración del trabajo desarrollado a lo largo del cuatrimestre mediante la realización de dos cuestionarios (pruebas objetivas) y la resolución de casos prácticos (informe de prácticas) con la realización de un examen final (pruebas de desarrollo), con una ponderación del 40 y 60 por ciento, respectivamente.

La calificación obtenida en los cuestionarios tiene un peso del 10% cada uno sobre la calificación final. La realización y entrega de los supuestos prácticos -en las fechas indicadas para cada uno- tendrán un peso total del 20% en la calificación final. El examen final tendrá un peso del 60% sobre la calificación final.

Para que pueda computarse en la calificación total la correspondiente a la evaluación continua será requisito indispensable que el mismo obtenga al menos un 4,5 en la calificación del examen final.

La calificación mínima para aprobar en esta modalidad de evaluación es un 5.

Se contempla la posibilidad de celebración de un examen parcial previo y liberatorio siempre que las circunstancias relativas al desarrollo del cronograma lo permitan y no interfieran en el normal desarrollo de la docencia. Si a lo largo del cuatrimestre se hubiera celebrado dicho examen parcial, solo se sacará la media entre dicho primer parcial y el examen final cuando se haya obtenido una puntuación mínima de 5 puntos en ambos exámenes antes de la ponderación correspondiente.

En el caso de que el/la estudiante no se presente al examen de convocatoria oficial su calificación en el acta será de no presentado.

B) Sistema de evaluación alternativa. Quienes no hayan realizado las actividades en evaluación continua de los cuestionarios y resolución de casos prácticos y deseen obtener la máxima calificación en cualquiera de las convocatorias oficiales, deberán desarrollar en el acto de celebración del examen final referido en el apartado A), correspondiente a las citadas convocatorias, una prueba complementaria de carácter teórico. La calificación mínima para aprobar en este modalidad de evaluación es un 5.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CB5], [CGI-6], [CGI-1], [CE-5]	Capacidad de exposición coherente. Capacidad para el razonamiento crítico. Capacidad de síntesis. Manejo correcto de la terminología jurídica.	20,00 %
Pruebas de desarrollo	[CB5], [CB2], [CGS-17], [CGS-14], [CGP-10], [CGP-8], [CGI-6], [CGI-2], [CGI-1], [CE-5], [CE-3]	Capacidad de exposición coherente. Capacidad para el razonamiento crítico. Capacidad de síntesis. Manejo correcto de la terminología jurídica.	60,00 %
Supuestos prácticos	[CGS-17], [CGS-14], [CGP-10], [CGP-8], [CGI-6], [CGI-2], [CGI-1], [CE-5], [CE-3]	Capacidad de exposición coherente. Capacidad para el razonamiento crítico. Capacidad de síntesis. Manejo correcto de la terminología jurídica.	20,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

1. Adquisición de la capacidad de reflexión sobre las particularidades del régimen económico-fiscal de Canarias.
2. Adquisición de la capacidad de descripción de las especialidades económico-fiscales de Canarias.
3. Comprensión de la forma de creación histórica del régimen económico-fiscal de Canarias y su evolución hasta la actualidad.
4. Adquisición de la capacidad de búsqueda en las fuentes jurídicas de la información relativa a especialidades fiscales e incentivos fiscales.
5. Describir las diversas fuentes de información sobre la Zona Especial Canaria.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente. Las horas de trabajo presencial se reducirán en función de los días festivos establecidos en el calendario académico.

Primer cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Clase teórica	Explicación del Tema 1 \"Antecedentes, concepto y características del Régimen Económico Fiscal de Canarias\". Presentación de la guía de los casos prácticos del tema 1.	2.50	6.00	8.50
Semana 2:	Clases teóricas y prácticas	Continuación de la explicación del Tema 1 \"Antecedentes, concepto y características del Régimen Económico Fiscal de Canarias\". Corrección de los casos prácticos del tema precedente y presentación de nuevos casos.	3.75	6.00	9.75
Semana 3:	Clases teóricas y prácticas	Explicación del Tema 2 \"IGIC (I). Concepto y caracteres. Ámbito espacial de aplicación y relación con otros impuestos indirectos\". Corrección de los nuevos casos prácticos del tema 1 y presentación de la guía de los del tema 2.	3.75	6.00	9.75
Semana 4:	Clases teóricas y prácticas	Continuación de la explicación del Tema 2 \"IGIC (I). Concepto y caracteres. Ámbito espacial de aplicación y relación con otros impuestos indirectos\". Corrección de los casos prácticos del tema 2 y presentación de la guía de los nuevos casos prácticos del tema 2.	3.75	6.00	9.75
Semana 5:	Clases teóricas y prácticas	Explicación del Tema 3 \"IGIC (II): El gravamen de las operaciones interiores\". Corrección de los casos prácticos del tema 2 y presentación de la guía del tema 3. Foro sobre cuestiones relativas al tema 2 del programa.	3.75	6.00	9.75
Semana 6:	Clases teóricas y prácticas	Continuación de la explicación del Tema 3 \"IGIC (II): El gravamen de las operaciones interiores\". Corrección de los casos prácticos del tema 3 y presentación de la guía de nuevos casos prácticos del tema 3.	3.75	6.00	9.75
Semana 7:	Clases teóricas y prácticas	Explicación del Tema 4 \"IGIC (III): El gravamen de las importaciones\". Corrección de los casos prácticos del tema 3 y presentación de los casos prácticos del tema 4.	3.75	6.00	9.75

Semana 8:	Clase teóricas, prácticas y actividad formativa	Continuación de la explicación del Tema 4 \IGIC (III): El gravamen de las importaciones\". Corrección de los casos prácticos del tema 4 y presentación de la guía de los nuevos casos prácticos de este tema 4. Foro sobre cuestiones relativas a los temas precedentes.	5.75	6.00	11.75
Semana 9:	Clases teóricas y prácticas	Explicación del Tema 5 \IGIC (IV) Deducciones del Impuesto. Regímenes especiales. La gestión del Impuesto\". Corrección de los casos prácticos del tema 4 y presentación de la guía de los casos prácticos del tema 5. Foro sobre cuestiones relacionadas con los temas precedentes. Cuestionario on line para evaluación continua.	3.75	6.00	9.75
Semana 10:	Clases teóricas y prácticas	Continuación de la explicación del Tema 5 \IGIC (IV) Deducciones del Impuesto. Regímenes especiales. La gestión del Impuesto\". Corrección de los casos prácticos del tema 5 y presentación de la guía de nuevos casos prácticos de este tema 5.	3.75	6.00	9.75
Semana 11:	Clases teóricas y prácticas. Día festivo el 8 de diciembre.	Explicación del Tema 6 \AIEM. Naturaleza, hecho imponible, exenciones y elementos de cuantificación del Arbitrio. Devoluciones y regímenes especiales\". Corrección de los casos prácticos del tema 5 y presentación de la guía de los casos prácticos del tema 6.	3.75	6.00	9.75
Semana 12:	Clases teóricas y prácticas	Explicación del Tema 7 \La distribución de los recursos del REF entre las Haciendas Canarias\". Corrección de los casos prácticos del tema 6 y examen jurisprudencial sobre cuestiones relativas a la distribución de los recursos del REF. Contestación de cuestionario. Foro sobre cuestiones relacionadas con los temas precedentes.	3.75	6.00	9.75
Semana 13:	Clases teóricas y prácticas	Explicación del Tema 8 \Reserva para Inversiones en Canarias. Otros incentivos a la inversión. La Zona Especial Canaria\". Presentación de la guía de los casos prácticos del tema 8. Foro sobre cuestiones relacionadas con los temas precedentes.	3.75	6.00	9.75

Semana 14:	Clases teóricas y prácticas	Continuación de la explicación del Tema 8 \ "Reserva para Inversiones en Canarias. Otros incentivos a la inversión. La Zona Especial Canaria\ ". Corrección de los casos prácticos del tema 8. Examen de supuestos prácticos relacionados con el tema.	3.75	6.00	9.75
Semana 15:	Clases teóricas y prácticas	Continuación de la explicación del Tema 8 \ "Reserva para Inversiones en Canarias. Otros incentivos a la inversión. La Zona Especial Canaria\ ". Corrección de los casos prácticos del tema 8. Examen de supuestos prácticos relacionados con el tema.	3.75	6.00	9.75
Semana 16 a 18:	Examen. Día festivo el 2 de enero.		3.00	0.00	3.00
Total			60.00	90.00	150.00